SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

Apartado, núm 19

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador 38-1.°

Imprenta, Soledad, 27

Palma Jueves 8 Julio 1909

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

NUM. 2098 — AÑO VII

La Semana Deportiva

BALANCE

II

Decíamos ayer que la compenetración del pueblo con la «Semana Deportiva» determinará el arraigo de ésta en años sucesivos. Esta circunstancia ha comenzado á cumplirse esta vez. Revistando la mayoría de los festejos celebrados, vése que han tenido estos un carácter popular, pues así deben calificarse hasta aquellos para cuyo disfrute ha tenido que satisfacerse precio de entrada. Recuérdese el concurso organizado por el *Orfeó Mallorquí* y la audición de la *Schola Choral* de Tarrasa. Para el primero se agotaron excesivamente entradas y localidades; el segundo, á pesar de la bondad del espectáculo, puede contarse como un fracaso. La multitud que se disputó realmente un asiento en el Lírico se retrajo de acudir al Principal. Examinada la causa, ha podido verse que del espectáculo primero pudieron disfrutar todos, hasta los más humildes; para presenciar el segundo era indispensable un desembolso regular, sólo asequible á determinadas fortunas. Y hé aquí el problema.

Si se descuentan el baile del *Circulo Mallorquín* y la Tirada de pichón de la *Veda*, números dedicados exclusivamente en obsequio de los socios, y que por ende ya no debieron figurar en el programa de festejos, todos los demás tuvieron un sello popular, que les aseguró el éxito.

La Fiesta escolar, con su doble significación moral y material— obra de cultura y ejercicio físico—nos complació sobremanera. Ya que se trata de hacer popular la causa de la enseñanza, ningún medio mejor que exponer ante el público la disciplina de que dieron prueba los escolares de Palma. Mil quinientos niños tomaron parte en ella. No obstante ningún incidente se registró. Los niños obedecieron como uno solo la consigna de sus maestros. Ni la menor rebeldía, ni el más pequeño desaguisado tuvieron que reprimir aquellos; y esto, mírese como se mire, demostró que la masa infantil tiene buenos conductores y que el estado de la educación en nuestras escuelas municipales es más sólido de lo que pudiera creerse. Los niños, además, despues de la prolongada excursión y de las correrías por el monte, entraron en Palma en correcto desfile, moviéndose sin destallecimiento, sin el menor asomo de desorden. Resultó aquél un número tan simpático que hará bien la *Semana Deportiva* en adoptarlo, realizándolo aún más, como una satisfacción al concurso inapreciable que prestó el Magisterio de Palma. Además nos parece utilísima esa exposición anual, que se convierte en contacto de codos entre el público y el magisterio, que aparecen algo distanciados cuando debiera existir una relación íntima, como la que se precisa entre el depositario y el poseedor de un tesoro de un valor infinito.

Otro número que arrancó un aplauso sincero y dió la medida de lo que aquí puede hacerse fué la cabalgata histórica del *Veloz Sport*. Fué un hermoso pensamiento, realizado con suma habilidad. En su desarrollo imperó el buen gusto. Así el desfile de las representaciones del Sport y de las hermosas carrozas arrancó aplausos y granjeó para aquella Sociedad entusiasta felicitación. Para quien presenció la ejecución de aquella idea original, el número del *Veloz* tiene doble mérito. Todos los socios tomaron parte en él. Los reacios sintieron estímulos; los indiferentes se convirtieron en entusiastas. Fué aquello la expresión de lo que puede la voluntad, consagrada á un solo esfuerzo. Había que contribuir á la *Semana Deportiva* con algo hermoso; y los socios del *Veloz* sacrificaron dinero y tiempo y realizaron un albor ímproba, venciendo obstáculos sin cuento, hasta el momento preciso en que el *Heraldo* fué pregonando por nuestras calles el triunfo de la voluntad, que no otra cosa significa la cabalgata histórico-deportiva. El *Veloz Sport* dió el punto culminante de la Semana Deportiva y consagró su realización para lo sucesivo.

Otro número: La caravana automovilista... Otro número: Las carreras á pie... Ya nos ocuparemos mañana.

CARTA DE UN RURAL

La diplomacia y las cosechas

Del *Imparcial*:

«Guardando todos los respetos —nos dice en una interesante carta un agricultor levantino, de la que queremos reproducir algunos párrafos —me tomo la libertad de poner algunos comentarios al último artículo de «El Imparcial» sobre nuestras relaciones comerciales con Francia.

Mi primer comentario es éste: que carecemos en España de una definida política mercantil. Hasta ahora, después de las luchas—más académicas que políticas,—entre proteccionistas, y librecambistas, muertos los principales campeones del librecambio, parece ser que el triunfo ha sido de los proteccionistas, pero el proteccionismo tiene en todos los paises un doble aspecto de que aquí carece.

Porque se puede ser—no hay ninguna incompatibilidad teórica en ello—muy proteccionista en el mercado interior y muy librecambista en los mercados exteriores. En ese doble juego ha estado el éxito de los gobernantes y los diplomáticos alemanes y comienza á estar el de los yanquis, señores del mundo.

Así, por ejemplo, nosotros somos grandes productores de naranjas, de corcho, de vinos, de aceite y de otros productos en los que sólo Marruecos llegará á hacernos competencia—Permítame usted indicar en un paréntesis que ni este aspecto del problema marroquí tenemos en cuenta.—Producimos estos frutos y sus derivados industriales en proporción superior á las necesidades de nuestro mercado.

Sería, pues, una verdadera política proteccionista asegurar la venta de esta producción española en la medida necesaria para que la exportación sirviera de regulador al precio de los productos en el mercado interior de modo que las cosechas resultaran remuneradoras para cuantos consumen su esfuerzo ó arriesgan su capital en recogerlas.

No se opondría esto al desarrollo de nuestra industria. No solo no se opondría, sino que sería su más firme base, como ha acontecido en Alemania; por que industria que no tiene las primeras materias en su propia Agricultura ó Minería, es industria que no puede vivir.

A este propósito bueno será recordar dos hechos que aquí parece haber olvidado todo el mundo. Nos pasamos cincuenta años del pasado siglo cerrando nuestras aduanas al azucar cubano, solo para proteger nuestros campos de caña dulce y luego viene la remolacha —producto exótico que aquí no resuelve el problema del azucar barato como en Bélgica y como en Francia,— á destruir todo aquél régimen aduanero, que tanta parte tuvo en la guerra separatista.

El otro hecho, muy gráfico tambien, es que para la industria española, que vivía exclusivamente de los mercados coloniales, ampliamente entregados á su explotación, representó mucho mayor peligro el "casus belli" con los Estados Unidos que la misma pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Nos quedamos sin colonias y nuestros fabricantes encontraron nuevos mercados en Argentina, Mejico y aun en Europa, pero si el conflicto hispano yanqui hubiese tardado mas en desenlazarse, muchas fábricas hubieran tenido que cerrarse por falta de primeras materias que la agricultura norteamericana les suministra.

De aquí se deduce que la política proteccionista debe ser una sola: una para el campo y para el taller; una para la agricultura y para la industria. Nuestro suelo y nuestro subsuelo son feraces y pródigos y no lo serían si á ellos aplicara el Estado el esfuerzo de sus ingenieros y sus agrónomos, sin penosos burocratismos.

No hay razón para que paguemos millones y millones de pesetas al extranjero por algodón, por lanas, por maderas, por ganados, por trigos, etc., cuando tantas hectáreas de terreno hay sin cultivar en España, ni hay razón para que los extranjeros se lleven nuestras riquísimas minas de hierro, nuestros plomos, nuestros cobres, industrias metalúrgicas permanecen rudimentarias.

Y es que no tenemos en España una táctica, una política comercial. Nuestra diplomacia se aviene mal con su función moderna de diplomacia mercantil; nuestros cónsules no se convencen de que antes que nada deben ser agentes comerciales y que su función más honrosa sería la de viajantes de comercio, allí donde los productores no pueden enviarlos.

Eso es la diplomacia alemana y á eso se debe la arrolladora fuerza expansiva del comercio alemán. No es toda la culpa de nuestros diplomáticos y cuerpo consular. El mal está en que no se acaba de definir y concretar esta táctica.

Nuestros intereses agrícolas, industriales y comerciales están hoy á merced del ministerio de Hacienda, donde funciona la junta, de aranceles y valoraciones y donde se nos imponen los tributos; está á merced del ministerio de Fomento, donde funciona, aparte la Dirección de Agricultura, más técnica que comercial, el Consejo Superior de la Producción y está á merced del ministerio de Estado, donde el duque de Almodóvar creó servicios comerciales, y si se me apura un poco, están á merced del ministerio de Instrucción pública, de donde dependen las Escuelas de Comercio.

Basta esta sencilla enumeración para que se advierta la falta de unidad que hay en nuestra táctica mercantil. Lo que un ministerio hace de bueno, otro lo anula. Todo se vuelve cuestiones de competencia, y recientes están para probarlo las luchas entre Hacienda y Fomento en la organización y reglamentación de sindicatos agrícolas.

Así, no es lo malo que entemos en riesgo de que nuestra exportación á Francia—que, como decía «El Imparcial»,—es el segundo mercado que tenemos en el mundo para nuestros corchos y nuestras naranjas y nuestro azafrán —se acaba de pronto, sino que no tenemos nada preparado y calculado para remediar y compensar ese daño, de tal modo, que si un reporter detuviera hoy al ministro de Estado y le preguntara:

—«Si Francia nos impone su nuevo criterio arancelario, ¿qué haríamos?» el señor Allendesalazar contestaría irremisiblemente:—¡Iremos á la guerra de tarifas.»

A mí, productor de naranjas y de azafrán, no me significa nada que las sederías de Lyon y la bisutería de París se vean detenidas en nuestra frontera por un alto arancel, sino que yo necesito, si no la frontera francesa, otras fronteras abiertas para mis productos Y no las tengo. Cada año la tierra nos rinde una admirable riqueza en este fecundo suelo de España.

Enviando al extranjero esta producción y trayéndonos su dinero, mantenemos en el fiel nuestra balanza mercantil; esto es, compensamos lo que España paga al extranjero, no solo por los productos que de fuera traemos para la comodidad de nuestra vida, sino aun por las mismas ganancias é intereses del capital que los extranjeros tienen invertido en España. Véase si es labor patriótica la que realizamos conjuntamente con nuestro propio provecho. Porque producimos y exportamos, España no está pobre y entregada á la codicia extranjera. Y nuestra diplomacia no vé esto, no sabe esto, y nuestros gobiernos no se dan cuenta de que han de tener buena cosecha cada año y en venderla bien, estriba la primera condición de la independencia nacional.

* *

Trascribimos esas palabras del agricultor levantino, y las suscribimos. Falta en ellas un poco de arte periodístico, pero creemos que están llenas de razón».

MUERTOS DE SED

Ardid de los indígenas

Burdeos.—Han llegado el paquebote «Cordillere,» correo francés de la costa occidental de Africa.

Los pasajeros que en el mismo venían han desembarcado, y varios de ellos han comunicado á los periodistas que les interrogaron una noticia altamente desagradable.

He aquí lo que han contado, y que según aseguran es completamente desagradable.

«Hará unas tres semanas salió para Butilimit y otros puntos de la Mauritania, una columna compuesta de cincuenta y dos tiradores senegaleses, al mando del capitan Bontemps.

Custodiaban un convoy de víveres y municiones. No llevaba agua, porque en la región que debía recorrer abundan los pozos.

Las indígenas, enterados de la expedición, recurrieron á un ardid para impedirla. Y un grupo numeroso de ellos precedió á los tiradores, cegando los pozos, y condenándoles de este modo á morir de sed en medio de los ardientes arenales de la Mauritania.

La columna, que ignoraba esto, aventuróse con el convoy en los desiertos, y al cabo de dos días llegó á una especie de oasis, donde debía haber un pozo con agua.

Pero estaba cegado, y los infelices expedicionarios tuvieron que proseguir su marcha muertos de sed.

Les alentaba la esperanza de encontrar otros pozos; pero su desesperación fué espantosa cuando vieron que no había mas que piedras en todos ellos.

Cerca de la mitad de los senegaleses murieron, víctimas de la sed y de las fatigas, en los inmensos arenales que atravesaban. Los demás, abandonando sus cadáveres, prosiguieron la marcha y llegaron al cabo á Butilimit.

Parecían espectros. Los dos últimos días del viaje se arrastraban, porque casi no podían andar.

Diéronles agua, y el capitan Bontemps entregó las vituallas y municiones que correspondían á aquel puesto.

Luego partió para continuar su viaje con el resto de la columna.

No se ha vuelto á saber de él y de su gente. Se había provisto de agua para dos días; pero dicha provisión era insuficiente para terminar el viaje.

Témese que haya perecido de sed con los suyos y que sus cadáveres sean cubiertos por las olas de brena que levantan los huracanes de la desierta región que atravesaban.»

Un despacho recibido de París dice que el ministro de las Colonias, M. Millies-Lacroix, ha pedido por cable informes de lo ocurrido al gobernador general del Africa Occidental, monsieur Marlend-Ponty.

Impuesto original

Los políticos alemanes deben de ser hombres muy poco galantes. De otro modo no se concibe la proposición de esos dos diputados, los señores Erzberger y Pichler, periodista el uno y el otro canónigo, que solicitan, en la discusión de un nuevo impuesto, se obtenga el medio millón de marcos que se exige al país promulgado una ley que reglamente el uso de polvos, esencia, cosméticos, potingues y mixturas que emplean las mujeres en su tocado, é imponga á cada una el pago de cierta cantidad al Estado como contribución. Las sensibles y rubias tudescas, á lo que parece, abusan de los polvos, los perfumes y los afeites, y hacen de las artes del tocador todas las aspiraciones de la vida. El canónigo Pichler, un varon respetable asegura que algunas alemanas, de las más lindas y más aristocráticas, despilfarran en esencias para el baño, en carmín para los labios y las mejillas, en pomadas y ungüentos para conservar tersa y transparente la piel, cantidades fabulosas al cabo del año. El periodista Erzberger, por su parte, afirma que Alemania podría construir un excelente acorazado todos los años con el coste de los perfumes exóticos que usan linajudas damas, y cuya misteriosa composición, conocida no más del perfumista, pagan á peso de oro para que no se divulgue.

La proposición de estos dos hombres originales ha escandalizado mucho á las sensibles rubias tudescas. Más que el impuesto sobre los aceites para aderezar bellamente sus lindas personitas, á las hermosas alemanas les ha dolido que se lancen á la publicidad sus secretos de tocador, que se diga de ellas que se pintan y que añaden á sus naturales encantos otros del mas puro artificio. Y como castigo al comportamiento harto poco galante del periodista y del canónigo, han resuelto no leer periódicos y mostrarse un tántico reservadas en sus confesiones. Sobre estas ingenuas determinaciones, que tienen todo el encanto de las rabiscas femeniles, las hermosas alemanas—que además de pintarse son tambien un poco literatas—han escrito un Manifiesto, donde ponen de oro y azul á los dos diputados y en el cual su redactora—dama erudita, si ¡las hay—prueba con textos bíblicos y de la más remota antigüedad que nunca fué pecado el componer y acicalar la persona, ni usar pomadas, ungüentos y mixturas costosas y aromáticas para avalorar los encantos de la mujer. La esposa de los «Cantares» fué una coqueta incorregible—dice—, que no dudó en perfumarse para gustar más á su esposo, y que aún lo dejó irse ante el temor de bajar del lecho, estando perfumada, y perder los amables artificios del tocado de noche. Vosotros los hombres—termina—podeis ser guerreros, poetas, políticos. Nosotras, con nuestra belleza, os alentamos. Dejadnos tranquilas y no os metais en si hacemos un uso excesivo de las palvos.

Rodando por el mundo

Un comediante francés, Pierre Hittemans, ha publicado sus «Memories» y en ellas refiere cómo conoció á Eduardo VII.

«La noche en que yo interpretaba por primera vez—dice—el papel del Príncipe Pablo en «La Gran Duquesa» (era en 1867) hice traer Champagne.

El cuarto de Hortensia Schneider estaba junto al mío, y, mientras me vestía, á través del tabique le pregunté si quería beber conmigo una copa de Champgne, para celebrar mi entrada en Varités.

»—Sí—me contestó. —Trae dos copas.

»Y, cuando entré en su cuarto, ví á un caballero al cual no conocía.

»Ella hizo las presentaciones.

»—Alteza. Os presento al Príncipe Pablo.

»Príncipe Pablo: Os presento á S. A. el Príncipe de Gales.»

¿Por qué riñó Blowitz con Bismarck? El célebre corresponsal del «Times» fué invitado por el gran canciller á una comida íntima.

El periodista agradeció profundamente la atención.

Al día siguiente se presentó á visitarle en el hotel un oficial prusiano y le dijo:

—Hoy habrá usted enviado al «Times» un despacho admirable. ¡Qué efecto en el Congreso, cuando se sepa lo que le ha dicho á usted el Príncipe de la cuestión Batoum!

—¡Cómo!—exclamó Blowitz—¿Cree usted que iba yo á hacer uso de lo que se me había dicho en condiciones tan excepcionales de intimidad?

Hay veces en que el caballero debe sobreponerse al reporter.

Y el enviado de Bismark contestó brutalmente:

—Pero ¿para que cree usted que le convidan á comer?

El periodista no perdonó jamás al canciller esta franqueza.

LICURGO

NOTICIAS CORTAS

El obispo de Bayona

Bayona.—Hoy ha comparecido ante el Juzgado municipal el obispo de esta diócesis monseñor Gieure.

Las autoridades judiciales acusan al prelado de haber pretendido impedir las subastas de los bienes de procedencia eclesiástica, publicando una pastoral contra los adquirentes.

Accidente desgraciado

París.—El ilustre publicista Emilio Faguet, perteneciente á la Academia francesa, ha sido víctima de un desgraciado accidente.

Al descender por la escalera principal de la Sorbona resbaló y cayó, fracturándose la pierna derecha.

Las personas que le acompañaban prestaron auxilio inmediato á Emilio Faguet y le trasladaron en carruaje á su domicilio.

Expedición detenida

Trondjem.—Ha regresado á Tromsoe, procedente de Sptiberg, el vapor que había sido fletado para la expedición polar del capitán Wellman.

La tripulación refiere que el dirigible, á bordo del cual se proponía el capitán Wellman realizar la conquista del polo Norte, ha sido destruido por una violenta tempestad.

Un hombre de los que componían la expedición resultó muerto.

En vista de este fracaso, el capitán Wellman ha renunciado á llegar al Polo.

Contra el Municipio de Odessa

San Petersburgo.—El Gobierno ha resuelto perseguir judicialmente á los consejeros que formaban parte del Municipio de Odessa cuando estalló el movimiento revolucionario durante el año 1905.

El Gobierno ha adoptado este acuerdo por haberse comprobado algunos hechos que prueban que el Consejo Municipal favoreció los planes de los revolucionarios.

En una casa de juego

Nueva York.—De Chicago transmiten que en una casa de juego de aquella ciudad promovióse un gran altercado entre varios individuos que allí se encontraban respecto de la legitimidad de una jugada.

La disputa se agrió tanto, que vinieron los jugadores á las manos, entablándose en los salones de la casa una verdadera batalla en la que fueron heridos gravemente tres de los contendientes.

El «Zeppelin I»

Metz.—Las autoridades de Metz han recibido aviso de que anoche se elevó el dirigible «Zeppelin I,» y esta tarde descenderá á tierra.

Un escuadrón de Caballería ha sido destacado para facilitar el descenso del dirigible.

Diligencia atacada

Londres.—Telegramas de Radomysl refieren el audaz golpe de mano realizado por unos bandidos que hace días merodean por aquel distrito.

Los malhechores se habían emboscado en la carretera por donde pasa la diligencia que hace el servicio entre aquellos pueblecitos.

Cuando la diligencia pasó por el sitio donde se hallaban emboscados los bandidos, éstos salieron de su escondite y rodearon el coche, amenazando á los viajeros.

Estos, puestos de pie en el coche, que los caballos, asustados, hacían tambalear, se defendieron, entablando con los bandidos una lucha espantosa, en la que seis viajeros y el conductor de la diligencia quedaron muertos.

Sólo dos viajeros pudieron salvarse, y por ellos se ha sabido lo ocurrido.

Un episcopado en Constantinopla

Constantinopla. Ha sido concedida autorización por el Gobierno otomano para crear un episcopado francés en esta capital.

Este acuerdo confirma la excelente disposición del nuevo Sultán para con el Vaticano.

Lo que hará el Kaiser

Berlín.—El Kaiser ha desistido, en vista de la crisis, de su proyectado crucero al mar del Norte.

El Kaiser, pues, no saldrá de aguas alemanas.

Embargo de un vapor

Londres. El Almirantazgo ha ordenado que sea embargado un vapor de nacionalidad belga que echó á pique una de las grandes dragas del puerto de esta capital.

Cerezas y bombas

Prefectura volada

San Petersburgo.—Despachos de Tiflis dan cuenta de un atentado terrorista que ha causado mucha impresión, y que ha tenido consecuencias trágicas.

Hace algunos días, el prefecto de Policía de la población recibió un anónimo en que se le ordenaba pusiese en libertad á varios presos políticos.

«De lo contrario—apregaba el anónimo,—volaremos la Prefectura cuando esté usted dentro.»

No hizo caso; pero pocos días despues recibió una nueva carta sin firma, en que le hacían idénticas amenazas.

Entonces estableció una estrecha vigilancia en los alrededores de la Prefectura.

Guardias disfrazados apostáronse en las calles que conducen á la misma, con orden de detener á todos los sospechosos y registrarles.

Anteayer llegó á la Prefectura una señora, apellida Bakhtadzé, prima del prefecto.

Este recibióla cariñosamente, y enterado de que volvía de un largo viaje por el Cáucaso, rogóla descansase.

La Sra. Bakhtadze ocupó una habitación en el piso bajo del edificio de la Prefectura.

Ayer deseó comer cerezas, y envió á un ordenanza para que la trajesen una cesta de la frutería más próxima.

Momentos después, presentóse un hombre joven, vestido humildemente.

Llevaba en la cabeza una cesta llena de cerezas hermosísimas.

A las preguntas de los agentes contestó:

«Yengo de parte del frutero, á quien ha avisado un ordenanza de parte de la Sra. Bakhtadzé, y traigo á ésta las cerezas que desea.»

Dejáronle pasar sin desconfianza, y entró con su carga en la habitación que ocupa la dama.

Esta ajustó el precio, pagóle, y luego dijo al hombre:

—Espere usted. Voy por una fuente para vaciar en ella la cesta.

—No. Yo volveré por ella. Voy á otra parte ahora.

—Como guste.

Marchóse el hombre joven, de aspecto humilde, y la dama cogió la cesta, que estaba en el suelo, para colocarla sobre una mesa.

—¡Como pesa!—dijo.

Y llamó á un ordenanza.

—Mire á ver lo que tiene esa cesta. Pesa demasiado.

El ordenanza cogióla, y fué á volcarla sobre la mesa en cuestión.

En aquel memento oyóse una detonación espantosa.

La señora Bakhtadzé lanzó un grito horrible y desplomóse ensangrentada.

El ordenanza echó á correr por los corredores de la Prefactura.

Un casco de la bomba le había arrancado el brazo izquierdo casi de raíz.

La explosión había causado enormes estragos en el edificio.

Puertas y ventanas habían sido destrozadas y los muros presentaban nu merosds grietas.

En todo el barrio no quedó un cristal sano.

El prefecto de policía encontró á su infortunada parienta tendida, muerta en el suelo.

La bomba habíala causado en el pecho y vientre horribles heridas.

El pánico de los policías que habían acudido llegó á su colmo cuando vieron que otras tres bombas, que no habían hecho explosión, estaban encima de la mesa.

Sin duda había cuatro debajo de las cerezas.

Cuando mayores eran la confusión y la alarma, llegó á la puerta de la Prefectura un muchacho, llevando sobre su cabeza una cesta con cerezas, rodeadas artisticamente de hojas verdes.

Bajo ellas no había bomba alguna.

Se supone que un terrorista oyó dar el encargo al frutero y aprovechó la ocasión para introducir en la Prefectura las bombas que había confeccionado y que no sabía como emplear.

AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

A las 7 y media de la noche de ayer celebró el Ayuntamiento sesión en pri mera convocatoria bajo la Presidencia del Alcalde D. Enrique Sureda.

Asistieron los concejales, señores Rosselló ¡y Cazador, Cortés, Ferrer, Servera, Sampol, Sureda (D. Juan), Calafell, Llabrés, Pascual, Más, Ferrer de San Jordi, Oliver y Roca, Calvet, Canet, Fuster, Oliver Xamena, Pou Moreno, Trian, Ruiz, Bennásar, Alemañy (D. Luis), Barceló (D. Bartolomé), Rover, Villalonga, Jaume, Pou (D. Antonio), Ballester, Sampol y Vidal, Rebassa, Serra y Ramis y Granches.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior la cual fué aprobada por unanimidad.

Quedaron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

El señor secretario accidental dió cuedta y lectura á los nambramientos de Alcaldes de barrio hechos por el Alcalde, dándose por enterado el Ayuntamiento.

Se dió cuenta de una comunicación del Gobernador Civil como presidente de la Junta Provincial de Instrucción Pública en la cual se inserta un telegrama del Ministro del ramo con motivo de la Fiesta Escolar.

Acto seguido se dió cuenta de otra comunicación firmada por el Presidente de la Junta organizadora del Congreso Mariano que se ha de celebrar hoy y días sucesivos en esta ciudad, invitando al Ayuntamiento al acto de la inauguración del Congreso.

El Alcalde Sr. Sureda en vista de esta comunicación propuso que el Ayuntamiento acordase recibir y saludar á los señores del Congreso Mariano, en el salón de sesiones y que asista al acto de la inauguración y demás que aquel celebre en Corporación y que una banda de música amenice dichos actos.

El señor Serra propuso que el Ayuntamiento se diera por enterado de dicha comunicación y de una que se leyó á continuación del mismo Congreso invitando á la Corporación á que asista á la procesión que se debe celebrar.

El Sr. Rosselló y Cazador fué de opinión que el Ayuntamiento debía asistir en Corporación.

El señor Ramis y Granches propuso que se dejara en libertad de acción á los señores concejales y que los que quisieran asistir podían usar las insignias de concejal si así era gusto.

Por unanimidad fué aprobada la proposición del Sr. Ramis.

Se dió cuenta y lectura á un oficio del Alcalde de «Fort de l'eau» agradeciendo la comunicación que le dirigió este Ayuntamiento con motivo de las atenciones dispensadas al representante de esta Corporación en el último viaje á Argel realizado con el vapor «Miramar».

Se acordó constara en acta haber visto con agrado dicha comunicación.

Acto seguido el secretario manifestó que debe procederse al nombramiento de las comisiones que deben formar el Ayuntamiento.

El Sr. Calvet usó de la palabra para proponer que la Comisión especial llamada de Abastos se fusione con la de Gobierno y Policía, y que las de Hacienda y Obras se compongan de nueve señores concejales.

Además hizo presente que la Comisión de Ensanche debía componerse de 5 concejales y el Alcalde según reciente disposición.

Aprobadas las proposiciones del señor Calvet, se procedió á la votación de los señores concejales que deben consiituir las distintas Comisiones que deben integrar el Ayuntamiento.

Verificada la votación resultaron elegidos por 20 votos y 12 papeletas en blanco los siguientes señores:

Comisiones permanentes

Aguas y Obras

D. Antonio Ramis y Granche.—don Gabriel Fuster y Valentí.—D. Mariano Servera y Fábregas.—D. Gaspar Villalonga y Esbarranch.—Don José Llabrés y Reinés.—D. José Sampol y Ripoll.—D. Francisco Pascual y Alemañy.—D. Guillermo Serra y Bennázar.—D. Bernardo Calvet y Girona.

Alumbrado, Bomberos y Reemplazos

D. Fernando Pou y Moreno.—Don Alejandro Jaume y Rosselló.—D. Antonio Oliver y Roca.—D. Antonio Ballester Estarás.—D. Damián Bennázar y Moner.—D. Pedro Ferrer y Balaguer.—D. Juan Alorda y Horrach.

Beneficencia y Fomento

D. Gabriel Fuster y Valentí.—Don Francisco Ruiz y Sabater.—D. Francisco Ferrer de San Jordi y Säens.—D. Antonio Rabassa y Roig.—D. Juan Sureda y Rodriguez.—D. Francisco Rover y Motta.—D. Jose Sampol y Vidal.

Ensanche y Murallas

Alcalde D. Enrique Sureda y Morera.—D. Miguel Oliver y Xamena.—D. Antonio Rabassa y Roig.—D. Antonio Rosselló y Cazador.—Guillermo Serra y Bennázar.— D. Bernardo Calvet y Girona.

Gobierno y Policía

D. Luis Alemañy y Pujol.—D. Miguel Trian y Barceló.—D. Francisco Quijada y Martí.—D. Bartolomé Calafell y Mesquida.—D. Pedro Canet y Castañer.—D. Rafael Ignacio Cortés y Martí.—D. José Sampol y Vidal.

Hacienda

D. Antonio Pou y Reus.—D. Francisco Ruiz y Sabater.—D. Francisco Quijada y Martí.—D. Bartolomé Calafell y Mesquida.—Gaspar Villalonga y Esbarrach.—D. Guillermo Más Tauler.—D. Rafael Juan y Roca.—D. Bartolomé Barceló y Mir.—D. Antonio Planas y Franch.

Representantes en otras Corporaciones

Comisión de Avaluo y Reparto de la Contribución Territorrial

D. Miguel Oliver y Xamena.—Don Miguel Trian y Barceló.—D. Pedro Canet y Castañer.—D. Antonio Rabassa y Roig.

Sindicato de Riegos de la Acequia de Baster

Vocales.—D. Miguel Trian y Barceló.—D. Bernardo Calvet y Girona.

Suplentes.—D. Bartolomé Calafell y Mesquida.—D. Gaspar Villalonga y Esbarranch.

Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma

D. Antonio Ballester y Estarás.

Junta de Obras del Puerto

D. Antonio Romis y Granche y don Bartolomé Calafell y Mesquida.

Terna para la Junta Provincial de Instrucción Publica

D. Luis Alemañy y Pujol.—D. Antonio Ramis y Granche.—D. Francisco Quijada y Martí.

Causa Pia Luliana

D. Bartolomé Calafell y Mesquida.

Junta local de Instrucción Pública

D. Gabriel Fuster y Valentí.—Don Guillermo Serra y Bennázar.

Terminada esta votación se dió cuenta de un oficio del Gobernador Civil trasladando otro de la Comisión Pro vincial en el cual se aprueba la cuenta de ingresos y gastos de la carcel provincial de este partido correspondiente al año 1908.

El problema del agua

Terminado el despacho ordinario el Alcalde Sr. Sureda usó de la palabra manifestando que cumpliendo la promesa hecha en la sesión inaugural del nuevo Ayuntamiento iba á dar lectura á las bases del concurso de abastecimiento de aguas.

Como quiera que el trabajo del señor Sureda es de importancia suma para nuestra población no queremos dejar de publicarlo íntegro, así es que con objeto de no tener que dejar de publicar otros materiales que ya tenemos compuestos y siendo el trabajo del señor Sureda muy extenso, y disponiendo además de escasas horas para la confección de nuestro diario, hoy nos limitamos á publicar sas bases del concurso público que propone el referido Sr. Alcalde, sin perjuicio de reproducirlas mañana con la introducción que á ellas precede.

Dichas bases son las siguientes:

Bases del concurso: Ayuntamiento de Palma de Mallorca

En cumplimiento de lo acordado por este Excmo. Ayuntamiento en sesión de....., se abre un concurso público para estudiar la posibilidad de alumbrar aguas potables destinadas á satisfacer por sí solas ó en unión de otros caudales conocidos las necesidades sanitarias é industriales de la población, y en su caso, para el alumbramiento mismo, con sujeción á las bases siguientes:

1.ª Las aguas han de ser suficientes para un consumo mínimo de ciento cincuenta litros por habitante, contando con una población actual de 65.000 habitantes susceptible de desarrollarse en un periodo prudencial hasta 85 mil.

2.ª Se estudiará detenidamente la calidad de las aguas cuyo aprovechamiento y alumbramiento se proponga, bajo todos los puntos de vista que hoy se toman en cuenta, fijándose particularmente en su composición química, en sus condiciones micrográficas y en sus cualidades incrustantes, como tambien en la presión con que pueden llegar á la ciudad y sus suburbios.

3.ª Las conclusiones á que se llegue y las soluciones que se propusieren, la consignarán los concursantes en una «Memoria en la cual se tratará el pro blema del alumbramiento, bajo sus aspectos hidrológico, geológico, económico y jurídico, aduciendo cuantos datos, planos, resultados fluoroscópicos y de sondéos, labores, análisis y observaciones consideren pertinentes en apoyo de sus respectivas propuestas, comparando las ventajas á inconvenientes de los diversos orijenes de agua que á su juicio haya lugar á tomar en consideración.

4.ª Las personas que deseen tomar parte en el concurso, lo manifestarán, precisamsnte por escrito dirigido al Alcalde, antes del 30 de Septiembre próximo, y se les autorizará para sacar copias de cuantos antecedentes obran en el Ayuntamiento relacionados con el abastecimiento de aguas. Si no se hiciese manifestación alguna antes de dicha fecha, se declarará desierto el concurso.

5.ª Las memorias se presentarán en la Secretaria del Ayuntamiento en pliegos cerrados firmados por sus autores, antes del dia 1.° de Abril de 1910, dándose por dicha dependencia el correspondiente recibo, admitiéndose á concurso todos los trabajos que se presenten, sean cuales fueren la profesión y la nacionalidad de las personas que la suscriban, siempre que estén escritos en cartellano, francés é italiano.

6.ª Las memorias presentadas se someterán al estudio é informe de un Jurado formado por dos ingenieros designados por el Ayuntamiento, el Arquitecto y el Inspector de Sanidad, municipales, bajo la presidencia del Alcalde.

7.ª Se otorgará un premio de doce mil quinientas pesetas á la memoria que á juicio del Jurado, resuelva en mejores condiciones el problema objeto del concurso, y otro de dos mil quinientas á la que la siga en mérito. Si no se presentase memoria alguna que ofrezca una solución satisfactoria, pero sí una demostración razonada y justificada de la imposibilidad de encontrarla como consecuencia del estudio de los terrenos de la Isla bajo los puntos de vista hidrológico y geológico, se le otorgará un premio de siete mil quinientas pesatas,

8.ª La propuesta del Jurado será sometida á la aprobación del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre, reservándose el derecho de otorgar los premios mencionados en la base anterior, ó uno solo, como tambien el de no conceder ninguno si considerase que los trabajos presentados no llenan cumplidamente el objeto que se persigue.

9.ª Las memorias premiadas pasarán á ser propiedad del Ayuntamiento pudiendo éste aprovechar en cualquier tiempo y sin restricción alguna sus conclusiones y propuestas, entendiéndose que sus autores, al tomar parte en el concurso, renuncian á favor del Ayuntamiento á cualquier derecho que practicaren. Si la misma Corporación lo creyere conveniente podrá dis poner la publicación de las memorias presentadas, en cuyo caso se entregarán doscientos cincuenta ejemplares á sus actores.

Las memorias no premiadas podrán ser retiradas por las personas que las escriban ó por otras debidamente autorizadas.

10.° El Ayuntamiento podrá convenir con el Autor de la memoria que haya merecido el primer premio, llenar á cabo los trabajos necesarios para la investigación y alumbramiento de las aguas en la forma más apropiada para poner practicamente en evidencia su cantidad y calidad, ejecutándose dichos trabajos bajo su dirección y costeándoles por mitades entre la Corporación municipal y el mismo autor de la obra premiada.

11.ª Si estos trabajos diesen el resultado apetecido, obteniéndose un caudal de aguas que por su cantidad y calidad correspondiese en todas las esta ciones del año, á juicio del Ayuntamiento asesorado del mismo Jurado calificador de las Memorias, á las necesidades de la población mencionadas en las bases 1.ª y 2.ª, se reintegrarán al autor de la Memoria premiada los gastos que hubiesen hecho para contribuir á los trabajos de investigación y alumbramiento, y, además se le otorgará un premio de 17.500 pesetas.

12.° Los trabajos se efectuarán, en todo caso, con intervención del Ayuntamiento para los efectos de contabilidad.

13.ª El Ayuntamiento deja á cargo exclusivo de los concurrentes todo perjuicio que los trabajos necesarios para acudir á este concurso pudieran causar en manantiales hoy conocidos, perjuicio que, en todo caso, si existiese ó fuese posible, deberá ser tenido en cuenta en las «Memorias.»

El mismo señor Sureda propuso que el proyecto quede 15 días sobre la mesa, con objeto de que los señores concejales puedan estudiarlo.

El señor Calvet dijo que dada la importancia del problema que se trata en el notable trabajo leído, por el Sr. Sureda, proponían que pasase á la Comisión especial de aguas y que esta se asesore por personas técnicas que deberán ser nombradas por el Ayuntamiento.

Hecho esto, la Comisión estudiará el proyecto con la recomendación de que emita dictamen á la mayor brevedad.

El señor Rebassa se mostró conforme con la proposición del señor Cal vet.

En su consecuencia, así quedó acordado.

Se dió cuenta de una carta de don Antonio Oliart, en la que suplica que el Ayuntamiento acuerde conceder una cantidad á la *Schola Choral* con el fin de ayudar á cubrir el déficit con que había saldado su viaje á esta cindad.

El señor Ramis Granches propuso y así quedó acordado que el Ayuntamiento se diese por enterado, pues ya se le había hecho un donativo de 150 pesetas.

El señor Canet usó de la palabra para proponer que el Ayuntamiento acordase felicitar á los organizadores de la *Semana Deportiva* y que comunidique dicho acuerdo por escrito.

Así se acordó.

Propuso además que se construya una acera desde el camino de Ronda, hasta el nuevo Natadero.

También recomendó al Ayuntamiento que con objeto de dar mayor anchura á las calles de Santa Cruz y Salas se procediera á la expropiación por medio de convenio con el propietario, del solar de la casa que forma esquina con dichas dos calles.

Se acordó que estas dos últimas proposiciones pasaran para su estudio á la comisión respectiva.

El señor Fuster pregnntó si debía subsistir una Comisión especial que se nombró para el estudio de la apertura de una calle que linda con las vías del Ensadche y que formaban los Sres. Canet, Serra y Fuster.

Se acordó que siguiera en sus funciones dicha Comisión.

El Sr. Serra recomendó que se arreglen varios baches en algunas calles.

La Puerta de Santa Margarita

El señor Calvet dijo que había tenido noticia de que en la Puerta de Santa Margarita se habían levantado unos andamios para proceder á la restauración de dicha puerta y preguntó al Sr. Alcalde si se había pedido el correspondiente permiso ó si por parte de la Alcaldía se había concedido autorización para verificar dichas obras y colocar los andamios.

El señor Sureda manifestó que no había autorizado ni desautorizado dichas obras ni la colocación del andamiaje.

Añadió que se había recibido la R. Orden comunicando que debían empezar las obras de restauración de la Puerta bajo la dirección del arquitecto señor Gomez Acebo y que no había podido figurar en la orden del dia por haberse recibido tarde, sin embargo, si el Ayuntamiento así lo acuerda se dará lectura á dicha diposición.

Se dió lectura á dicha R. O. en la cual se consignan para las citadas obras de 4.500 pesetas.

El Sr. Ramis dijo que ateniéndose á Ordenanzas Municipales no debe permitirse por parte del Ayuntamiento que sin el correspondiente permiso y sin antorización se efectúe obra alguna.

Terminó suplicando que el Alcalde dé las oportunas órdenes para que desaparezcan dichos andamios, pues medios sobrados tiene la Alcaldía para hacer respetar y cumplir las ordenanzas municipales.

El señor Rosselló y Cazador y dice que por coriesía y corrección cuando menos ya que al Ayuntamiento no le ocasiona ningún perjuicio, encuentra que debe aguardarse la próxima sesión para conocer el criterio de la Comisión de Obras.

La conservación de este monumento Nacional dice, es razonable, pues se está desmoronando y no es lógico que mientras se tramita el recurso interpuesto por el Ayuntamiento se deje que aquel caiga, pues hay que pensar que ponemos perder el pleito y entonces si la Puerta ha caido, debido á la acción del tiempo, habremos ocasionado un grave perjuicio á la parte contraria.

Por lo tanto, propongo, dice, que por consideración se espere el conocer el conocer el criterio de la Comisión citada.

El Sr. Alemañy (D. Luis) usó de la palabra y dijo que no debía tolerarse que se efectuaran dichas obras ya que se había cometido el abuso y la desconsideración de no pedir el correspondiente permiso.

Añadió que estando el asunto «sub judice» debía procederse conforme á lo mandado en las ordenanzas municipales pues tanto la Puerta de Santa Margarita como todo el resto del recinto amurallado son bienes patrimoniales del Ayuntamiento.

Dirigiéndose al Sr. Rosselló y Cazador le interroga diciendo qué conducta seguiría si fuera Alcalde y un vecino cualquiera de Palma levantara un andamiaje en la vía pública para proceder á la reparación de una casa suya, sin haber antes pedido el debido permiso y la correspondiente autorización para ello.

Dice que la Comisión de Monumentos si quiere obrar con verdadera justicia debe esperar á realizar dichas obras á que termine el pleito con el Ayuntamiento.

Manifestó que la R. O. que se leyó, fué obtenida gracias á las influencias de personalidades que han intervenido con su poder y esto, en mi concepto, es abusivo é intolerable.

El Sr. Sureda interrumpe al Sr. Alemañy diciéndole que no permite ni to lera que sean calificadas de abusivas las disposiciones emanadas de las autoridades superiores constituídas.

El Sr. Alemañy se levantó de su asiento y con gran energía y en tono airado se dirige al Alcalde y repele la interrupción, (En el público se nota un movimiento de expectación) diciéndole que demasiado sabe el respeto que le merecen las disposiciones que vienen de la superioridad, y que por lo tanto ha entendido mal el Sr. Sureda lo que ha manifestado.

Yo he dicho, y lo sostengo y nadie puede impedir que así lo manifieste, ni las interrupciones de S. S. que la R. O. se había obtenido debido á las influencias de ciertas personalidades que han intervenido cerca del Ministro para que se dictase y esto es un abuso incalificable. (El público aprueba con murmullos la conducta del señor Alemañy.)

Continúa el Sr. Alemañy su interrumpida peroración, y manifiesta que deben hacerse desaparecer los andamios colocados en la Puerta de Santa Margarita y no consentir se realicen las obras proyectadas pues quizá el Ayuntamiento [acuerde también recurrir contra dicha R. O.

El Sr. Rosselló y Cazador, insiste en su proposición manifestando de nuevo que le parecía correcto y regular que se realizaran las obras ya que si no se hacían y se derrambaba la puerta, que calificó de adefesio nacional, y se perdía el pleito, no sería posible su restauración.

El Sr. Alemañy hizo nuevamente uso de la palabra y concretó su pensamiento diciendo que se trataba de un caso comprendido en las ordenanzas municipales.

Yo solo pido, dice, que se cumpla con la Puerta de Santa Margarita, como se cumpliría con cualquier edificio particular.

El Sr. Alcalde dice que habiendo dos proposiciones una del Sr. Calvet y otra del Sr. Rosselló y Cazador, procedía pasar á votación el asunto.

El señor Calvet negó que hubiera hecho proposición alguna.

En vista de ello el señor Ramis dijo que la Alcaldía era la única que debía dar solución al asunto haciendo cumplir las ordenanzas municipales.

Así se acordó.

Después se trataron varios asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

NOTICIAS

Madrid 8 (2'40)

El secretario de Maura

Hoy ha llegado á Madrid el secretario particular del presidente del consejo, señor Rovira.

El viaje del señor Rovira, está relacionado con la próxima llegada de la embajada marroquí, pues el secretario del señor Maura ha sido portador de pliegos é instrucciones para los ministros, con objeto de que estos puedan estudiar detenidamente cual es el propósito del señor Maura y cual es la contestación categórica que se propone dar el Gobierno al representante del Sultán, si este tiene las pretensiones que abandonemos Cabo de Agua.

El señor Rovira ha dicho que el señor Maura no asistirá á las negociaciones, pero en los círculos políticos se asegura que intervendrá en ellas y se recuerda que siendo presidente del Consejo don Antonio Cánovas del Castivo, intervino de un modo directo en el incidente de las Carolinas.

En los círculos políticos no se habla ya de otra cosa.

Se espera con verdadero interés la llegada de la embajada Marroquí para saber cuales son sus aspiraciones.

En el ministerio de Estado

En el ministerio de Estado se están haciendo con gran actividad algunas obras en el salón de recepciones con el objeto de convertirlo en el despacho, pues allí será donde se celebren las conferencias.

El Rey

Se asegura que el rey llegará á Madrid el viernes, y el sábado saldrá para Guadalajara y el domingo se trasladará á Toledo con objeto de entregar á los alumnos de las academias militares los reales despachos.

El lunes recibirá D. Alfonso á la embajada marroquí y es casi seguro que dé en su honor un banquete de gala.

Es muy probable que D. Alfonso salga el martes para San Sebastian.

El proceso de Macías

El juzgado de guardia se ha recibido una comunicación del presidente de la Audiencia ordenándole que se traslade á las prisiones militares con objeto de tomar declaración al ex auditor de la Armada señor Macías para ver si se ratificaba de todo cuanto había dicho en sus declaraciones y retiraba la denuncia.

Lejos de esto, el Sr. Macías ratificó en un todo cuanto había dicho.

Un detenido

En la Coruña fué detenido un sujeto que agredió á la benemérita é hirió al teniente de la guardia civil señor Lacierva.

El referido sujeto ha estado varias veces en la carcel.

Oposiciones

Dentro de pocos días se anunciarán las oposiciones para cubrir las vacantes que existen en Gobernación.

Se sabe que las plazas que se han de cubrir son muy pocas.

Temporal

Telegrafían de San Sebastian que en el día de hoy se ha desencadenado en aquella población un fuerte temporal de viento y lluvia que ha producido grandes destrozos en los campos.

La reina D.ª María Cristina permaneció todo el día en Miramar.

Por la noche fué cumplimentada la augusta madre del monarca por el Gobernador y las autoridades.

A la Frontera

Ha salido para la frontera con objeto de cumplimentar á D. Alfonso el gobernador de S. Sebastian.

Regreso del rey

Noticias recibidas en Miramar se sabe que D. Alfonso, llegará á San Sebastian en el sud expres.

El rey se propone pasar en San Sebastian un dia y luego se trasladará á Madrid.

El estado del rey

Telegramas recibidos de Biarritz dan cuenta de que el estado de D. Alfonso es altamente satisfactorio.

El doctor Moore le ha notado una mejoría notable, debido á la operación que se le ha hecho y el tratamiento de clínica que ha hecho estos días.

Don Alfonso antes de salir de Biarritz paseó por algunas calles entrando en bastantes tiendas en donde compró numerosos objetos para regalos á doña María Cristina y á sus hermanos.

Los infantes

Dentro de pocos días saldrán para Baviera los infantes D.ª María Teresa y D. Fernando, con objeto de pasar al lado del principe de Baviera parte del verano.

La reina

La reina D.ª Victoria se encuentra muy mejorada, y es muy probable que dentro de cuatro ó cinco días abandone ya la cama.

El duque de Sotomayor

Telegrafían de San Sebastian que el duque de Sotomayor, se encuentra peor de su indisposición.

La reina madre manda con frecuencia, para que le enteren del estado del ilustre enfermo.

En el palacio de Oriente

En el Palacio de Oriente se estan haciendo grandes obras en las habitaciones particulares del rey y de la reina y continuar haciendo la instalación de calefacción, sistema inglés.

Congreso Mariano

A las cinco de la tarde de ayer penetraba en nuestro puerto el vapor «Miramar.»

Este buque hrbia sido fletado por los congresistas que vinieron en número de ciento cincuenta y uno.

A las seis de la mañana de ayer ha bia salido de Barcelona é hizo el viaje de d.a para que los congresistas pudieran admirar las bellezas de la costa acantilada de nuestra isla.

A las cnatro de la tarde ya se habian reunido los congregantes palmesanos en la capilla de las Reliquias de la Iglesia de Montesión y desde allí se dirigieron al muelle con objeto de recibir á los exursionistas.

Ademas asistió á recibirles una comisión de la «Buena Prensa», varias comisiones de ordenes religiosos y numerosos seglares y sacerdotes.

Cuando hubieron desembarcado se dirigieron cada uno al hotel respectivo donde se hospedan.

En representación del Obispo de Barcelona vino D. Justino Quitard provisor y catedrático del Seminaroo. Vinieron tambien el Presidente de la comisión organizadora de la venida á Mallorca y catedrática de la Universidad de Barcelona D. Juan de Dios Trías, congregaciones de diferentes pueblos de Cataluña y nutrida representación de la congregación de San Juan Baptista de Lasalle y de la Inmaculado.

Robo en Alcudia

En Alcudia, comunica la guardia civil que se ha cometido el siguiente robo.

Encontrábanse en el balcón de su casa D.ª Francisca Mayans, con un bolso que contenía dos billetes del Banco de España de cincuenta pesetas cada uno, una pieza de oro de 16 duros, otra de 4 duros, diez ó doce duros en pieza y algunas monedas de dos pesetas.

Dicha señora dejó unos momentos dicho bolso sobre una silla y al irla ha buscar ya no había encontrado la bolsa,

A pesar de las pesquisas que hasta ahora ha hecho la guardia civil no ha podido ser encontrado el autor ó autores del robo.

Intento de suicidio

Ayer por la mañana intentó poner fin á sus días el sujeto llamado José Artigues Coll, de 27 años.

Dicho sujeto se dedicaba desde hacía tiempo á la venta por menor en un puesto de la plaza de San Antonio.

Ayer los vecinos de dicha plaza no tron que por la ventana salía humo, por lo que inmediatamente dieron aviso al guardia municipal que está de punto en dicha plaza

Este con algunos vecinos subió al piso que es una casa de huéspedes encontrando á la dueña, la cual ignoraba lo que en su casa ocurría.

Con grandes esfuerzos se pudo abrir la puerta de la habitación de Artigues y se le encontró en grave estado pues se había tomado una disolución de fósforos y además había encendido gran cantidad de paja cuyo humo estaba absorbiendo.

En vista de su gravedad, fué trasladado con grandes precauciones á la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia y luego al Hospital.

Se dice que el tomar Artigues tal resolución fué porque ayer había de pagar una letra y no podía satisfacer su importe.

Notas del Puerto

Entradas

Hoy ha llegado procedente de Ibiza y Alicante el vapor correo «Isleño».

Ayer llegó de Ibiza el vapor correo «Cataluña».

De Cabrera llegó el vaporcito de este nombre.

De Barcelona llegó ayer el vapor correo «Miramar».

De Gandia salió el laud «San Antonio.»

De Cardiff el vapor inglés «Campanian.

Salidas

Ayer tarde salió para Valencia el vapor inglés «Cimrriam» con lastre.

Para Barcelona salió ayer el vapor correo «Cataluña» con diferente carga y pasajeros.

Despachados

Para Barcelona el vapor correo «Balear».

Para Cabrera el vaporcito de este nombre.

Noticias varias

Esta mañana estabs bordeando la costa con objeto de entrar en nuestro puerto un bergantín goleta español.

***

Ayer á las cuatro de la tarde llegó procedente de Cardiff el vapor inglés «Campanyan» de la matrícula del puerto de donde procede.

Trae un cargamento de carbón mineral, desplaza 705 toneladas y su tripulación es de 18 individuos al mando de Mr. Grifibles.

***

Después de haber desembarcado la carga de carbón que traía para la fábrica del Gas la «Económica» se hizo ayer á la mar con lastre y para Valencia el vapor inglés «Cimrryam» de la matrícula de Dundee.

Espectáculos

Para hoy

Lirico.—Sesiones de Cinematógrafo de 3 y media á 11 noche.

Para hoy se compone de un variado y escogido programa.

La hija del contrabandista, Matrimonio en tandem (estreno), Alucinación musical, La linterna mágica (estreno), ¡Pobre muchacho!, Caja misteriosa (estreno), Mulatiers (estreno), Desengaño (estreno), Un viaje á Mallorca, Gran corrida de toros Juvenil Mejicana.

Gran atracción seis bellass ñoritas «The Canadiens».

Entrada general 20 céntimos.

Café Alhambra.—Esta noche de 9 á 12 grandes concierto por el terceto que forman los señores Miralles, Segura y Simoncilli.

EL DÍA RELIGIOSO

Santoral

Hoy.—Santa Isabel viuda, reina de Portugal.

Mañana.—Santos Cirilo obispo, Zenón soldado y santa Anatolia.

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en San Juan en honra del Sagrado Corazón de Jesú: Exposición á las seis; á las siete novena del Carmen con misa; á las diez y media Misa mayor á las doce misa rezada; al anochecer Rosario, meditación, estación, Te-deum y reserva.

Empiezan en la Merced dedicadas al Patriarca S. José: Exposición á las diez; desde esta hora á las once y media habrá misas rezadas; por la tarde á las siete y media Rosario, meditación, visita al Santísimo y reserva.

VISITA A LA CORTE DE MARIA

A Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral y Concepción.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en la Merced dedicadas al Patriarca S. José: Exposición á las seis y media, durante la misa de esta hora se rezará la novena del Carmen.

OTRAS FUNCIONES

En San Nicolás, empezará la novena de la Virgen del Carmen durante la misa de once y tres cuartos, con meditación música y exposición del Santísimo, continuando los demás días á la misma hora y en igual forma.

En Santa Fé, por la tarde, después de rezado el Santo Rosario, se cantarán solemnes Completas en preparación de la fiesta de San Cristóbal.

VISITA A LA CORTE DE MARIA

A Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina de Sena.

Robo ó extravío

Un sujeto de Santa María ha denunciado á la guardia civil, que anteayer salió por la noche con su mujer y dos hijos en un carro con objeto de dirigirse á la Puebla y que todos se durmieron.

Al despertar notaron que les faltaba un cajón que contenía entre billetes plata y calderilla la cantidad de 700 pesetas.

De las pesquisas hechas no ha podido averiguarse si se trata de un robo ó de un extravio.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

En el «Cataluña» salieron ayer para Barcelona.

D. Tomás Montaner, D. Bernardo Ripoll, D. Gregorio Jaume, D. Pablo Coll, D. José Plá, D. Manuel Barrero, D. León Destrade, D. Emilio Toro, D. José Fuster, D. Hipolito Lamnela, D. Felio Valle y otros.

Personales

En el vapor «Cataluña» embarcó para la península el presidente de nuestra audiencia territorial D. Manuel Gimeno.

AUDIENCIA

La causa de ayer

Ayer mañana se vió la causa contra Miguel Martorell, Miguel Vich, Guillermo Miralles, Vicente Ferrando, Onofre Rossiñol, Juan Ginard, Pedro Vich y Lorenzo Mrs, acusados del delito de juegos prohibidos.

El informe

Se dió lectura al informe, del cual se desprende que el día 30 de Noviembre del pasado año, fueron los procesados sorprendidos jugando al «monte» (prohibido) en casa del Martorell.

Declaran los procesados

Miguel Martorell, dueño de la casa.—Manifiesta que, estando los procesados en un café, uno de ellos propuso celebrar un almuerzo en casa del declarante.

Fueron á su casa y después de haber comido uno de ellos manifestó que para pagar los gastos jugarían á «burro» pagando quien ganase.

Se pusieron á jugar á «burro» presentándose poco después la guardia civil, la que les anunció que quedaban detenidos.

Dice que ninguno de sus compañeros se movió de su sitio, y que la guardia civil le apuntó con la escopeta.

Añade que en su casa nunca se ha jugado y menos á los prohibidos.

Miguel Vich —Declara que no fueron á casa del Martorell para jugar; pero para pagarle el gasto que le habían hecho con la cena, acordaron abonarle una peseta diez céntimos, que abonaría, el que saliese ganando. Que fueron sorprendidos jugando á «burro» por la guardia civil.

Guillermo Miralles.—Estuvo comiendo con los procesados, pero no intervino en el juego. Que después de presentarse el sargento de la guardia civil, este golpeó al Ferrando en el brazo, para que soltara el dinero que llevaba en el bolsillo.

Vicente Ferrando—Dice que el no llevaba «banca» ni nadie, puesto que jugaban á «burro».

Añade que declaró que jugaban al «monte» porque la guardia civil le abofeteó y y que esta se apoderó del dinero que llevaba consigo, que eran 14 pesetas y setenta y cinco céntimos.

Onofre Rossiñol— Niega que jugaran á «monte» sino á burro.

Juan Ginard y Pedro Vich—Hacen idénticas declaraciones.

Lorenzo Más—Declara que no jugaban á «monte» sino á «burro» y que la guardia civil amenazó al Ferrando para que soltara el dinero que llevaba encima.

Testigos del fiscal

Manuel Suscino.—Sargento de la guardia civil. Dice que la noche de autos al pasar por la casa del Martorell, oyó ruido de dinero y voces algo confusas y que para saber lo que ocurría entró, y pudo ver á los procesados que jugaban y que su presencia produjo entre ellos cierta confusión, esparramando éstos las cartas sobre la mesa, por lo que supuso se jugaba á los prohibidos, cosa que más tarde ellos mismos declararon. Que recogió tres barajas y se apoderó de algún dinero.

Niega que él amenazara al Ferrando para que dejara el dinero puesto que estaba sobre la mesa y no tuvo que emplear tal medio.

Añade que ninguno de los procesados intentó huir.

No tenía referencias de que en casa del Martorell se jugara á los prohibidos y que éste, cuando les sorprendió no estaba sentado con sus compañeros. No conoce el juego del «Monte».

Juan Barceló.—Guardia que iba con el anterior. Relata lo mismo que el sargento no es práctico en el de «burro».

Habla el fiscal

El Ministerio Público está representado por el abogado D. Juaquín Pascual, quien dice, que bastarán pocas palabras para fundamentar la acusación. Basta leer el informe y la declaración de los testigos y se verá la verdad.

Después de explicar el hecho, pide que se imponga á los procesados las penas que ya publicamos en la edición del sábado.

La defensa

Todos los procesados están defendidos por el abogado D. Luis Alemañy.

En su hermoso alegato—dice—que esta causa es muy sencilla y fácil y las pruebas son evidentemente favorables á los procesados. Ataca á la guardia civil que por cosas sencillas que narra, daba grandes batidas á fin de enaltecer sus servicios.

Dice que los procesados se hallan sentados en el banquillo sin pruebas que lo justifiquen, como lo ha dicho el Ministerio Público. Demuestra detalladamente que no jugaban á «Monte» sino á «burro» y su objeto era para pagar lo que debían al Martorell.

Añade que si hubieran jugado á «Monte» no hubieran los jugadores dejado las puertas abiertas, sino que lo hubieran realizado á puerta cerrada y en sitio que nadie pudiera oirles.

Después de relatar extensamente el hecho, termina pidiendo la adsolución de sus patrocinados.

El Presipente declaró el juicio concluso para sentencia.

(Eran próximamente la una cuando terminó el juicio).

MILITARES

Servicio de plaza

para mañana

Parada—Los cuerpos de esta guarnición.

Jefe de día—El teniente coronel del Caballería don José Roviralta Gamboa.

Hospital y provissones—El 8.° capitan de arilleria.

Vigilancia— El 13 oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases del Regimiento Infantería de Inca.

Paseo de enfermos—Ingenieros.

Gacetillas

La Guardia civil de Campos comunica que ayer se presentó un sujeto en la casa-cuartel denunciando á varios convecinos suyos que le habían maltratado.

De las pesquisas hechas por la guardia civil fueron detenidos los sujetos, Sebastian Sabater, Miguel Puigcerver y Miguel Campos.

Dichos sujetos fueron puestos á disposición del juez municipal.

SOMATOS

Estimula fuertemente el apetito.

En Algaida han sido denunciados varios carreteros por no llevar el farol encendido.

En Lluchmayor ha sido denunciado un sujeto llamado Juan Noguera por haber sustraído tres quintales de albaricoques.

Esta noche siguiendo la costumbre de años anteriores amenizará el acostumbrado paseo del Borne la «Banda Mallorquina» que dirige el Sr. Gelabert, la cual ejecutará bonitas piezas.

Dicha banda tocará en el catafalco de dicho paseo, los jueves y los domingos.

El próximo domingo el «Orfeó Mallorquí» dará un concierto en el Teatro Principal en honor de los congresistas del segundo Congreso Regional Mariano que se celebra en esta ciudad.

Mañana es esperado en Palma el jefe del partido liberal en Mallorca, y diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló y Pastors.

El Jefe de Estadística de Baleares, nos participa que las oficinas de esta Sección provincial de Estadística se han trasladado á la calle de Pelaires, n.° 105, 2.°.

LOS PUEBLOS

Biniali

Los vecinos de Biniali y especialmente la Comisión organizadora compuesta del Alcalde D. Guillermo Bibiloni y de los jóvenes D. Sebastian Amengual y D. Jaime Nicolau preparan este año una gran fiesta para los días 10 y 11 que promete estar muy animada, á su patrón San Cristóbal.

Cuyo programa es como sigue:

El día 9 víspera del Santo, por la noche completas solemnes.

El día 10 á las nueve y media misa cantada.

Por la tarde á las tres rosario y procesión en honor del Santo.

A las cinco carreras de hombres y niños; á lao siete empezará el baile al estilo del país.

Día 11 por la mañana oficio solemne con sermón y horas menores que predicará el P. Doroteo de Barcelona, Capuchino.

Por la tarde á las 4 grandes carreras de hombres y caballerías y á las 6 entra pasa-calle por la de música La Armonia de Binisalem.

Por la noche baile de payesas.

ALCANCE

Desde Madrid

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido la conferencia que nos trasmite nuestro corresponsal, diariamente, á las 11'30. Ignoramos las causas, si bien sospechamos obedecerán á retraso sufrido en la trasmisión.

BURSÁTILES

Palma

	8 Julio
Crédito Balear	101'25
Fomento Agrícola	95'00
Ferro-Carril	99'50
Isleña Marítima	101'00
Obligaciones id	103'00
Sociedad Alumbrado por Gas	120'00
Salinera Española (acciones)	140'00
Obligaciones 6 por 100	103'00
Obligaciones 5 por 100	101'00
Bonos Municipales	45'00
La Económica	18'50
Sociedad general de Crédito y Comercio	10'00

Barcelona

	Barcelona 8 (á las 10)
Interior	86'72
Nortes	79'65
Alicantes	94'40
Francos	109'25
Orenses	00'00
Coloniales	000'00

Madrid

	Madrid 7
Interior contado	86'50
Interior fin de mes	86'70
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p8	101'90
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	458'00
Compañía Tabacalera	394'00
Francos	9'15
Libras	27'47
Exterior (sin cupón)	98'20

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

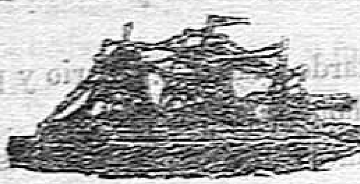
Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. Millares de curaciones.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4 — Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Américas.



LLOID SABAUDO

El día 6 Agosto saldrá de Barcelona, para

BUENOS AIRES

el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 3 de Septiembre saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

«AHORRO Y RENTA»—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que vá incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO «MÚTUO INFANTIL»—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Oroquieta (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario.

En la IMPRENTA
SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA
CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación



LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES
para el Comercio
LIBROS DE CONTABILIDAD
IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

GALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Servicio el más rápido y directo para las Américas

El día 23 Julio saldrá de Barcelona directo para Buenos Aires, el grandioso magnífico y veloz vapor

PRINCIPESSA MAFALDA

TRAVESIA EN 14 DIAS

PRIMERA CLASE de GRAN LUJO, con jardín, música, telegrafía MARCONI y servicio tipo hotel de lujo.

SEGUNDA CLASE 425 francos con espaciosos comedores, salón de fumar, gran paseo y excelente trato.

TERCERA CLASE con espaciosos comedores, sobre cubierta, paseo, camas con somiers, luz eléctrica, lavabos, baños y buena cocina.

El 8 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

LUISIANA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la

SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA
EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CÁLCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al inventor, MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Bonnín Socias, Jaime II, núm. 21.



Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

ALEGRIA. Sólo se siente cuando el cuerpo está saludable. El **Vino Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrici, de New York,** disipa la tristeza, debilidad y fatiga, fortificando maravillosamente el sistema nervioso.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

SE ALQUILA

Una tienda de mucha capacidad, situada en la calle del Carmen. Tiene agua.
Informarán: en la misma calle, n.º 43.

GALLINAS

Se crian gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Aviol-Masvidal**. Cura radicalmente el **moquillo** (brom), **viruela** y **mal de cuello**. De venta en PALMA de MALLORCA: Tienda de comestibles de **CRISTOBAL OLIVER**, San Miguel, 41.

Rpte. Gral. para España: M. Nolla, Poniente, 13, Barcelona.

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido SEMANAL combinado entre las **Compañías «Navegacione Generale Italiana» y «La Veloce»**

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

SAVOIA, 1 julio.	RE VITTORIO, 30 julio.
PRINCIPE UMBERTO, 9 julio.	ITALIA, 12 agosto.
ARGENTINA, 15 julio.	REGINA ELENA, 13 agosto.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los Sres. SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).

VAPORES DIRECTOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RÁPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 10 de julio el vapor español de 7.500 toneladas

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentes, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Sto. Domingo, saldrá directamente de este puerto el día 20 de Julio, el vapor

MIGUEL GALLART

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los Sres. Cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida necesaria.

Para carga y pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA

AGUAS DE ROCAFORT

Las más ricas en litina

Curan estómago, hígado, riñones y diabetes según certificado:

«Una de las aguas minerales que más frecuentemente ordeno en estos últimos tiempos, es la de Rocafort (Lérida), agua que si he de juzgar por los resultados obtenidos en mi clientela, está destinada á notable nombradía. Agradable al gusto, suave en su acción, moderadamente alcalina y muy rica en litina, es aceptada sin protesta por los estómagos más delicados, y obra tan preciosa en las afecciones más comunes del tubo digestivo, como en las litiasis renales y hepáticas y demás afecciones emparentadas con el proteiforme artritismo. Barcelona, 3 de marzo de 1909.

Doctor José Armangué

De venta: Farmacias y depósitos de aguas minerales

Depósito general—Juan Valenzuela—Palma

IMPORTANTE

MÉTODO DE CORSÉS SISTEMA **MARTÍ**

Con real privilegio exclusivo para aprender el CORTE y CONFECCIÓN de toda clase de corsé, para Señoras y niñas por

Doña Carmen Martí de Missé

Acaba de publicarse el método de CORSÉ MARTÍ, es el más racional, perfecto y fácil de aprender, enseña á cortar el corsé á medida exacta de la mujer que lo ha de llevar. Es anatómico y transforma á la mujer en tipo estético y elegante: las Sras. más gruesas pueden afinar en extremo sus formas, mantener y reducir el vientre pudiéndose apretar sin sentir molestias; facilita el desarrollo á las jovencitas, deja libre la respiración y la cavidad torácica toma el desarrollo normal.

Conforme con la opinión del Dr. Sestad, creemos que el corsé recto, hermana lo estético con lo higiénico y debería ser necesariamente impuesto.

El método de CORSÉ MARTÍ se divide en 29 modelos con ilustraciones manifestando las reglas para la construcción—modo de tomar medidas, coste del corsé tipo-recto, semi-recto.—Confección del corsé sin forrar—id. forrado—pruebas y modo de colocarse el corsé-transformación del corsé, corsé de cinta—de cuerpo entero—sostén pechos—id. unidos al corsé—con faja unida al corsé.—Cintura para ligas—Corsé de maternidad—faja ventral—cinturón y paño higiénico, etc., etc.

Forma un elegante tomo en fóleo, encuadernado en tapas y se vende en Palma en casa del representante Francisco Maldoqui, calle Fideos, 5-3.º.

Precio del método, 10 pesetas

NOTA: Pasando aviso de 1 á 3, se pasa á domicilio á mostrarlo; se contestan las cartas del interior de la isla.

Venta de patrones de Corsés cortados á la medida á 5 ptas.

Herpes - - Escrófulas - - Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS Ó INAPETENCIA

La Sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias. — En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.



Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en el Verano, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lenería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONQUISTADOR, 29 Y 41 Y SOLEDAD, 27